



Secretaría

COMISION DE CUOTAS Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México -Subsecretaría para América Latina y Asia Pacifico- la nota Núm. SALAP-00185 del 28 de febrero pasado, poniendo en su conocimiento la composición de la Delegación mexicana que participará en las reuniones de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) del OPANAL, el Excmo. Sr. Embajador Luis Wybo Alfaro, Representante Permanente de México ante el OPANAL, Consejero Alfredo Miranda Ortiz, Director de Organismos y Mecanismos de Concertación e Integración Latinoamericanos, como Representante Alterno y a la Lic. Wendoleen Romero González como Asistente del Representante Permanente .
2. El Gobierno de México fue electo como Miembro de la CCAAP del OPANAL, por Resolución 392 (XVI), aprobada en el XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL, celebrado en Lima el pasado mes de noviembre-diciembre, para un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre del 2003.